

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**5074** *Resolución de la Secretaría General de Infraestructuras de fecha 15 de enero de 2018 por la que se abre Información Pública correspondiente al expediente de Expropiación Forzosa 185ADIF1797, que se tramita con motivo de las obras del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, Proyecto constructivo para la supresión del paso a nivel del p.k. 14/898 de la línea férrea Arahal-Osuna, en los términos municipales de Paradas y Arahal (Sevilla).*

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 7 de noviembre de 2017, insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del proyecto, el cual ha sido debidamente aprobado con fecha, 7 de julio de 2017.

Dichas obras están incluidas en la normativa de la Ley 38/2015 de 29 de septiembre del Sector Ferroviario, capítulo II sobre Planificación, proyecto y construcción de Infraestructuras integrantes de la red ferroviaria de interés general, lo que implica, conforme a su art. 6.2, que la aprobación del proyecto referenciado en el encabezamiento del presente escrito conlleve la declaración de utilidad pública y la urgencia de la ocupación a efectos de la expropiación forzosa y la aplicación de los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, y a los efectos señalados en el título II, capítulo II, de la vigente ley de Expropiación Forzosa y en los concordantes del Reglamento para su aplicación, esta Secretaría General de Infraestructuras ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento, las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones tanto en los locales del Ministerio de Fomento, Secretaría General de Infraestructuras, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana, 67; en Adif-Alta Velocidad, avenida Pío XII, 110 (Caracola, n.º 18); en los respectivos Ayuntamientos afectados, así como en las Subdelegaciones de Gobierno o Delegaciones del Gobierno, en su caso.

Del mismo modo se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados, al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar, días y horas que a continuación se indican.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

## Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos

## Término municipal de Paradas

Nº de orden	Pol.	Par.	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie de parcela (m²)	Exprop. (m²)	Servid. (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas
X-41.0711-0022	14	9010	AYUNTAMIENTO DE PARADAS	AYUNTAMIENTO DE PARADAS CL LARGA 2 41610 PARADAS (SEVILLA)	397	397	0	0	Rural	28/02/2018 13:00:00
X-41.0711-0024	14	470	PEÑA BALBUENA MARIA	PEÑA BALBUENA MARIA CL MORON 50 41600 ARAHAL (SEVILLA)	21253	2841	0	0	Rural	28/02/2018 11:00:00
X-41.0711-0025	14	469	GONZALEZ BENITEZ MANUEL	GONZALEZ BENITEZ MANUEL CL P. BAROJA 117 Pt:1 41610 PARADAS (SEVILLA)	20782	1714	0	41	Rural	28/02/2018 11:20:00
X-41.0711-0026	14	9001	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN 28036 MADRID (MADRID)	49551	239	0	98	Rural	28/02/2018 12:30:00
X-41.0711-0028	15	215	CASTILLO LOBATO MARIA CARMEN	CASTILLO LOBATO MARIA CARMEN CL MORON 36 41600 ARAHAL (SEVILLA)	31823	3612	0	0	Rural	28/02/2018 11:40:00
X-41.0711-0029	14	9004	AYUNTAMIENTO DE PARADAS	AYUNTAMIENTO DE PARADAS CL LARGA 2 41610 PARADAS (SEVILLA)	10235	380	0	0	Rural	28/02/2018 13:00:00
X-41.0711-0030	14	421	MONTERO ALAMO MANUEL M CARMEN GAMBOA LOPEZ	MONTERO ALAMO MANUEL; M CARMEN GAMBOA LOPEZ CL DOCTOR MARAÑON 37 41600 ARAHAL (SEVILLA)	15250	3	0	0	Rural	28/02/2018 12:00:00
X-41.0711-0031	14	428	CASTILLO LOBATO MARIA CARMEN	CASTILLO LOBATO MARIA CARMEN CL MORON 36 41600 ARAHAL (SEVILLA)	4052	1469	0	2584	Rural	28/02/2018 11:40:00
X-41.0711-0032	14	427	MORCILLO MOROTE PASCUAL HEREDEROS DE	MORCILLO MOROTE PASCUAL, HEREDEROS DE CL DOCTOR GAMERO 69 41600 ARAHAL (SEVILLA)	1616	664	0	0	Rural	28/02/2018 12:20:00
X-41.0711-0033	14	429	BRENES MANAUTA CARMEN	BRENES MANAUTA CARMEN LG DON FRANCISCO POLIG 14-PARCELAS 29 Y 30 41610 PARADAS [SEVILLA]	1041	297	0	0	Rural	28/02/2018 12:40:00
X-41.0711-0034	14	431	GARCIA MONTERO JOSE	GARCIA MONTERO JOSE LG DON FRANCISCO-PARAJE POLIGONO 14 PARCELA 431 41610 PARADAS (SEVILLA)	366	4	0	0	Rural	28/02/2018 9:30:00

## Término municipal de Arahal

Nº de orden	Pol.	Par.	Titular catastral	Titular actual y domicilio	Superficie de parcela (m²)	Exprop. (m²)	Servid. (m²)	Ocupación Temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas Previas
X-41.0114-0001	3	32	ATOCHE LOPEZ MANUEL	ATOCHE LOPEZ MANUEL CL MARCHENA 4 41600 ARAHAL [SEVILLA]	12806	19	0	0	Rural	28/02/2018 16:00:00
X-41.0114-0002	3	9013	AYUNTAMIENTO DE ARAHAL	AYUNTAMIENTO DE ARAHAL PLAZA CORREDERA 1 41600 ARAHAL (SEVILLA)	580	49	0	0	Rural	28/02/2018 17:20:00
X-41.0114-0003	3	111	BASCON PASTOR MERCEDES	BASCON PASTOR MERCEDES CALLE TENIENTE RAMIREZ 18 41610 PARADAS (SEVILLA)	42239	107	0	0	Rural	28/02/2018 16:20:00
X-41.0114-0004	2	585	MARTIN GARCIA MARIA ENCARNACION	MARTIN GARCIA MARIA ENCARNACION CL GALLINATO 15 Pt:A 41018 SEVILLA (SEVILLA)	58144	1448	0	103	Rural	28/02/2018 16:40:00
X-41.0114-0005	2	9019	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CL HIEDRA 9 ESTACION DE CHAMARTIN 28036 MADRID (MADRID)	12615	159	0	124	Rural	28/02/2018 17:00:00

Madrid, 15 de enero de 2018.- El Secretario General de Infraestructuras, Manuel Niño González.

ID: A180005120-1